

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOURMAN S.A., CELEBRADA A LOS VEINTE Y CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.--

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, en las oficinas ubicadas en la Lot. Santa Beatriz Solar 15-2 Manzana 1, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA FOURMAN S.A.:** El señor **Darquea Gallardo Gustavo** con cédula de ciudadanía **0920095544** con cuatrocientos **(400)** acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos; señor **Darquea Gallardo Santiago** con cédula de ciudadanía **0924521677** con doscientos **(200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos; y el señor **Darquea Gallardo Sergio Emilio** con cédula de ciudadanía **0924521685** con doscientos **(200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos,. Debidamente representada por el Señor **GUSTAVO ALBERTO DARQUEA CABEZAS**, en su calidad de Gerente General, por los derechos que representa de la Compañía **FOURMAN S. A.-** Conforme se verifica por Secretaría, se encuentra presente en esta sesión la totalidad del capital de la compañía, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad.- Preside la sesión el señor Darquea Cabezas Gustavo Alberto como Presidente de la Compañía **FOURMAN S.A.**, siendo asistido en la Secretaría por el señor Darquea Gallardo Gustavo.- Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día: **PUNTO UNICO:**

Conocer los Estados Financieros de FOURMAN S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2014, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año; Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial NO. 498 del 31 de diciembre del 2008 y resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 del diciembre 23 del 2009.

Preside la sesión, el señor José Federico Alejandro Pérez Intriago, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como secretario, el señor Gustavo Alberto Darquea Cabezas, en su calidad de Gerente General.- Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien manifiestas a los presentes que se debe proceder a tratar el único punto del orden del día, para lo cual los señores accionistas deliberan sobre el particular, y por unanimidad resuelven:

Aprobar los Estados Financieros de FOURMAN S.A. con fecha de corte al 31 de Diciembre del 2014, elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, como parte del proceso de implementación de los principios contables en la empresa, que incluye los ajustes exigidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador con respecto a las Normas adjuntas al expediente, de conformidad con lo disponible en Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año; Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 y resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 del diciembre 23 del 2009

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de **FOURMAN S.A.** concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las diez horas veinte minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente de **FOURMAN S.A.**, y el Secretario, quien certifica.

p. **FOURMAN S. A.**


Santiago Darquea Gallardo
SECRETARIO

p. **FOURMAN S. A.**


Gustavo Darquea Gallardo
PRESIDENTE

p. **FOURMAN S. A.**


Sergio Darquea Gallardo
ACCIONISTA